

LEYendo la Verdad
Por José Luis Nuñez

**SUTSEM en
Gráficas**

ESPACIO POSITIVO
Georgina Rivas Rocha

Gremio

22 DE ENERO 2021
NO. 548 AÑO 11
EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

LA NETA

Por EL BARRENERO
Página 03

REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por: Lilliana Hernández
Página 07

Caminito de lucha

Por Gaby Alvarado
Página 09

SUTSEM reprueba la mala administración de Toño Echevarría

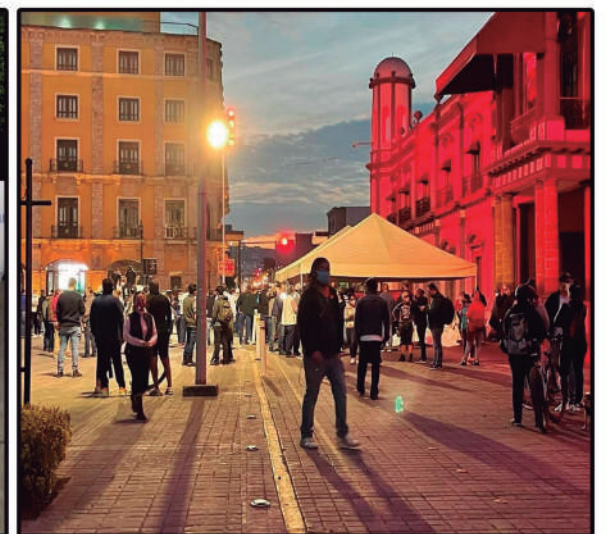
Página 18

BREVES DEPORTIVAS

Página 21

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

La aprehensión del Líder del SETUAN Luis Manuel Hernández Escobedo es un golpe más a las organizaciones sindicales



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD

Por: José Luis Núñez. “El Bake”

HABLEMOS SOBRE UNA NUEVA MODALIDAD LABORAL: EL TELETRABAJO

El teletrabajo se ha impulsado desde hace muchos años sobre todo en países desarrollados y con alto uso de tecnologías, bajo el argumento de contribuir a la reducción del uso de los medios de transporte. Con la pandemia de Covid-19, su uso se extendió ampliamente sin mayor preparación ni control en México, sin regulación alguna, lo que implicó serias afectaciones a los derechos de los trabajadores. El compañero Carlos Guillen Soriano integrante del Sindicato único de trabajadores de la Industria Nuclear y colaborador del programa de radio “Frecuencia Laboral”, mediante un análisis nos explica las nuevas disposiciones y regulaciones acerca del Teletrabajo, una nueva modalidad laboral que ya está regulada por la Ley Federal del Trabajo y que es importante para los trabajadores estar informados sobre esta nueva reglamentación,

sobre todos los que se dedican a realizar funciones relacionadas con el Teletrabajo, ya que no podemos confiar en la buena voluntad de los patrones o en las buenas intenciones de los funcionarios gubernamentales. “Carlos Guillen nos explica que la reforma consistió en modificar el artículo 311 de la Ley Federal de trabajo y crear el nuevo capítulo 12 bis, que en sus 11 artículos, 330 A a 330 K, define qué es el teletrabajo y quiénes las personas tele trabajadoras, así como las condiciones que debe cumplir esta modalidad, las obligaciones de patrones y trabajadores y la responsabilidad de las autoridades laborales, a través de la inspección del trabajo. El artículo 330-A define al teletrabajo como: “una forma de organización laboral subordinada que consiste en el desempeño de actividades remuneradas, en lugares distintos al establecimiento o establecimientos del empleador, utilizando primordialmente las tecnologías de la información y comunicación, para el contacto y mando entre la persona trabajadora bajo la modalidad de teletrabajo y el patrón”. En el mismo artículo se señala que: “La persona trabajadora bajo la modalidad de teletrabajo será quien preste sus servicios personal, remunerado y subordinado en lugar distinto a las instalaciones de la empresa o fuente de trabajo del patrón y utilice las tecnologías de la información y la comunicación”. El artículo mencionado establece que se considerará teletrabajo, aquél

en que las actividades laborales se desarrollen en más del cuarenta por ciento del tiempo, en el domicilio de la persona trabajadora o en el domicilio elegido por ésta. El artículo 330-B establece que las condiciones de trabajo deberán constar por escrito, mediante un contrato del cual los trabajadores deben recibir un ejemplar. Este contrato debe estipular, además de los datos de patrón y trabajador y los salarios, el equipo e insumos de trabajo, incluyendo el relacionado con las obligaciones de seguridad y salud, la descripción y monto que el patrón pagará al trabajador por concepto de pago de servicios en el domicilio relacionados con el teletrabajo, los mecanismos de contacto y supervisión entre las partes, así como la duración y distribución de horarios, siempre que no excedan los máximos legales. Es decir, no pueden darse solo de manera verbal las indicaciones para que un trabajador pase a la modalidad de teletrabajo, ni las condiciones en que esto se realizará. En el artículo 330-C se contempla también el derecho a la organización sindical, al dictar que se deberán facilitar los mecanismos de comunicación y difusión a distancia con los que cuente el centro de trabajo, con el fin de garantizar que las personas trabajadoras bajo la modalidad de teletrabajo tengan conocimiento de los procedimientos de libertad sindical y negociación colectiva. A fin de resolver la problemática que afecta a miles de personas trabajadoras que hoy deben

compartir equipos, generalmente no actualizados y sin los programas adecuados, con su pareja e hijos y que deben además pagar por mayores consumos de electricidad y la conexión a internet, el artículo 330-E indica que los patrones tendrán como obligaciones: Proporcionar, instalar y encargarse del mantenimiento de los equipos necesarios para el teletrabajo como equipo de cómputo, sillas ergonómicas, impresoras, entre otros, y asumir los costos derivados del trabajo a través de la modalidad de teletrabajo, incluyendo, en su caso, el pago de servicios de telecomunicación y la parte proporcional de electricidad.” Un aspecto muy importante es la obligación patronal de inscribir a las personas tele trabajadoras al régimen obligatorio de la seguridad social. Esto es algo que debería ocurrir desde antes de esta reforma y en todas las actividades laborales y no siempre se cumple. El paso de trabajo presencial a teletrabajo y viceversa no será unilateral, según el artículo 330-G, que señala que deberá ser voluntario y establecido por escrito, salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditada. Siempre habrá derecho de reversibilidad.....” Ahora solo falta ver que verdaderamente se aplique esta Reglamentación en beneficio de los trabajadores, porque como todos sabemos en México el problema no es la Ley, el problema es la aplicación de la misma y los patrones y funcionarios son expertos en pasarse las Leyes por debajo del arco del triunfo.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

Dirección General:

Águeda Galicia Jiménez

Impresión:

INDEPENDIENTE

Diseño:

L.C. César O. Rivera Barajas

E-mail:

laverdadnay@hotmail.com

Domicilio: Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org

3 Mil ejemplares

La Net@

Por El Barrendero

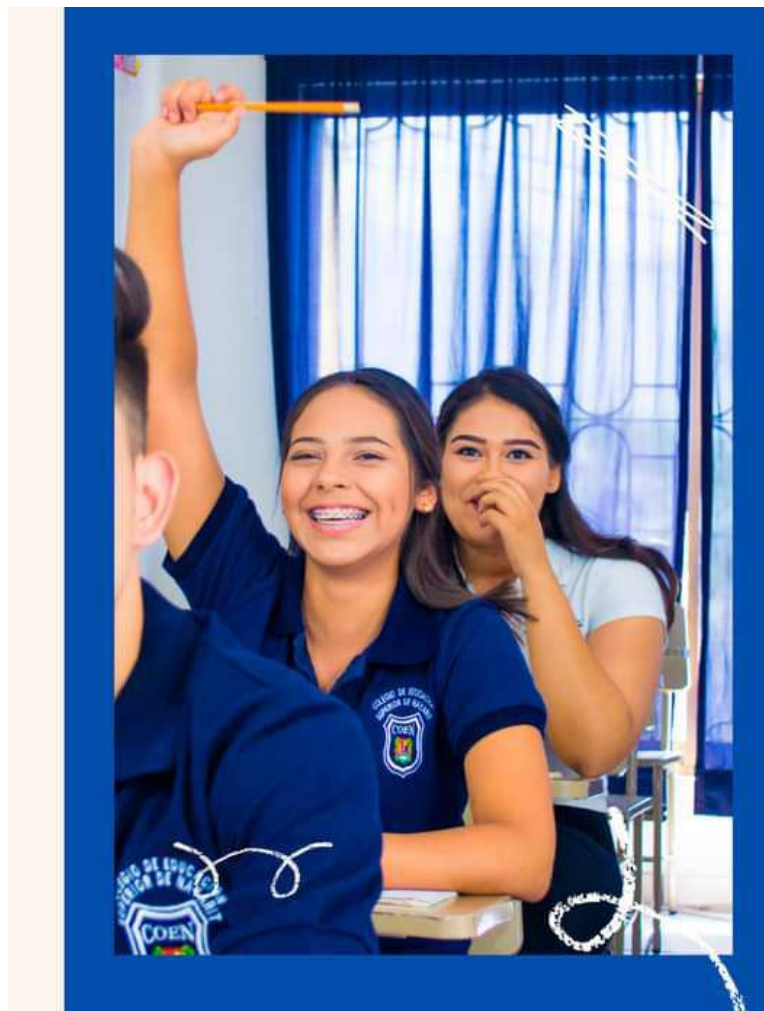


La aprehensión del líder del SETUAN, Luis Manuel Hernández Escobedo es otro golpe a la clase trabajadora. Independientemente de que si cometió delitos o no, esto viene a exhibir y debilitar a una de las organizaciones más fuertes del Estado de Nayarit, por sus logros y la unidad de sus componentes. Estos golpes a las organizaciones sindicales o sociales son lo que en el SUTSEM siempre se ha dicho en el sentido de que los gobiernos le tienen temor a organizaciones unidas, conscientes y disciplinadas y que por eso hacen todo lo posible por tener al pueblo y a las organizaciones pobres, divididos, peleándose entre sí e ignorantes. Eso es lo que el pueblo y los trabajadores deben de entender porque de esa manera son muy fáciles de engañar y manipular. ¿Deveras el pueblo creerá que no encuentran por ningún lado al principal saqueador del Estado: Roberto Sandoval?, si el gobierno posee un sistema de inteligencia y equipos altamente sofisticados con los que pueden encontrar a quien se lo propongan aunque se escondan debajo de las piedras. Dice el dicho: piensa mal y acertarás. ¡Cómo lo van a detener si le mandó a toda su gente a apoyar a Morena! También se corrió el rumor que ya lo habían localizado pero que no lo podían detener porque

tenía conjuntivitis y que es muy contagioso. Esto resulta ser como la mujer que mató a su marido de 30 puñaladas porque le ensució el piso cuando estaba trapeando y la policía no se podía meter a la casa a detenerla hasta que se secase el piso. Tampoco el ex rector de la UAN Juan López ha podido ser detenido porque no lo encuentran porque seguramente resulta que ¿son más listos que todo un sistema de gobierno? Los trabajadores que sí cumplen tienen derecho a recibir sus salarios puntualmente porque ellos no son culpables de la impunidad de que gozan los

saqueadores y el gobierno bien que sabe quiénes son. Hace unos días circuló en las redes sociales el supuesto salario injustificado que percibe el doctor senador y precandidato de Morena Miguel Ángel Navarro Quintero. También hace varios días circuló en redes sociales y un diario local una lista de supuestos aviadores de la UAN de quienes no se sabe si la fiscalía haya realizado las investigaciones correspondientes. ¿Hasta cuándo se irá aplicar la justicia como Dios manda? Total que los más sacrificados como siempre, son los trabajadores. En la UAN ya estalló la huelga de los maestros y se plantaron frente a Palacio de Gobierno los trabajadores sin que nadie les haga caso. Sin duda permanecerán hasta que termine este gobierno y si se dignan a atenderlos y escucharlos, les aventarán la bolita a las autoridades judiciales. Si deveras se van a

meter a fondo en el caso de la UAN que lo hagan con todos los que han sangrado el erario público de esa institución. Caiga quien caiga. No vayan a resultar con que con una lanota de por medio dejen libres a los responsables o le hagan al tío Lolo diciendo que no los encuentran. Sería muy lamentable que por causa de los delincuentes dejara de funcionar nuestra querida universidad construida con aportaciones de Nayaritas en los años sesentas y a iniciativa del doctor Julián Gascón Mercado. Eso no lo podemos permitir. Quienes la deban que la paguen, por el bien de los trabajadores y de la juventud nayarita que no tienen posibilidades de estudiar en universidades privadas ni mucho menos salir de su Estado a estudiar en otros lugares. ¿O también las intenciones son eliminar de plano la educación pública?



INTÉGRATE CON NOSOTROS

PREPARATORIA EN 2 AÑOS!

- HORARIOS FLEXIBLES
- CLASES LOS SÁBADOS
- REVALIDAMOS MATERIAS
- VALIDEZ OFICIAL

¡INSCRÍBETE YA!

Informes e inscripciones: 212 55 10 - 311 116 5689





Llegó el momento de decidir: vida o muerte para la UAN

Independientemente de quiénes cargan con la culpa o de aquellos que merecen la condena de una sociedad mal herida, la Universidad Autónoma de Nayarit ha llegado a la etapa más crítica de su existencia y al momento de decidir entre la vida o la muerte para una institución que hasta hace algunos años fuera orgullo y no motivo de pena para una población como la nuestra.

Quienes han servido a la educación superior en la entidad, representada en este caso por la UAN, viven desde el 2016 bajo la sospechosa de haber propiciado el derrumbe financiero de esta Casa Máxima de Estudios, a partir de la desaparición del entonces rector saliente Juan López Salazar y de un cargamento de millones de pesos que vinieron a desembocar en una crisis de recursos económicos que ha derivado, cada vez peor en cada año que transcurre, en la falta del pago puntual de sueldos y de prestaciones diversas en perjuicio del personal universitario que ya no siente lo duro sino lo tupido.

Harta se encuentra la sociedad nayarita de enterarse a través de los medios de comunicación de la sarta de pretextos que se manejan de manera que va de lo ridículo hasta lo criminal para poder tapar causas de lo que ahora aparece como un barril sin fondo, que por culpa de escandalosos derroches, desvíos de enormes cantidades hacia bolsillos sin llena, señalamientos que un día se le hacen a los gobiernos estatales y federales y otro día a sindicatos de la propia UAN y a organizaciones estudiantiles por supuestas tajadas del pastel que todo mundo maneja, sin disciplina alguna, con un ex rector prófugo que no aparece por ningún lado y por un rector al que parece que todo mundo le ve la cara.

Aunado a ello, las versiones de complicidades al interior de la institución que todo mundo palpa o advierte; la falta de transparencia en las cuentas presupuestales a la que se oponen aquellos que

debieran facilitar las cosas para evitar sospechas de robo, saqueo, manejo abusivo del dinero, mediante la claridad y la correcta explicación contable. Todo se ha vuelto confuso mientras la UAN se hunde en un mar de compromisos sin cumplir, con un excesivo personal de trabajadores en el que se supone la existencia de cientos de "aviadores" que ni el rector ha podido o querido explicar.

A tan explosiva situación se suma, por otra parte, la falta de cumplimiento de una mayoría de presidentes municipales nayaritas que se niegan a entregar a la Universidad el impuesto del 12 por ciento que ellos mismos cobran pero sin ser reportado para temas de mejoramiento de estructura universitaria, lo cual ha hecho estallar una bomba de tiempo con la aprehensión de un ex alcalde al que se acusa de haber cobrado y dispuesto de más de 50 millones de pesos, a lo abusivo.

Frente a esta situación, tanto el gobierno del Estado como el federal han advertido a la población de la UAN que no habrá más ayuda económica a la a

UAN mientras no haya transparencia en los recursos. Que si quieren azul celeste privilegien las cuentas de gastos y su justificación sobre la trampa y el engaño.

Pero es ante el silencio y la oposición de quienes se creen dueños de esa Universidad a clarificar situaciones, a que estas se interpreten como mal manejo administrativo y a que los gobiernos estatal y federal hayan abandonado no solo a su suerte a presuntos responsables sino que empiecen a mandarlos a prisión.

De ahí que con tal estado de cosas, se advierta la necesidad de que en la UAN se decida, pero a la voz de ya, o la vida o la muerte para la misma. Cero tolerancia en adelante. O te compones o te friegas.

Pero nada de que ya se acabó el dinero para el pago de las siguientes quincenas y prestaciones comprometidas, o de concédenos recursos extra o adelántanos más lana con cargo al presupuesto del próximo año.

Ha surgido la esperanza de que los golpes que actualmente le están dando los gobiernos a la UAN sea el punto de partida de una muy necesaria reestructuración financiera. Que el riesgo de cárcel para los responsables haga cambiar de manera favorable a la institución y que hasta el fugitivo ex rector aparezca milagrosamente bajo la piedra en la que se encuentra escondido para que, principalmente, devuelva los billetes que dicen que se llevó.

Por lo pronto, los docentes y trabajadores de la Universidad nayarita esperaban para este lunes el pago inmediato de lo que les adeudan o el estallamiento de huelga, lo que podría dar lugar al comienzo del fin de una de esas crisis que son para mejorar o, en el peor de los casos, el hundimiento definitivo de un centro de estudios superiores, digno de mejor suerte.





CALLARSE

○ MORIR

En los recientes procesos electorales, ya sean federales o locales, las autoridades encargadas de organizar y contar los votos de la ciudadanía han sido muy enfáticas en que quienes están en los gobiernos de todos los niveles y de todas las dependencias que dependen del erario, deben sujetarse a ciertas normas conductuales con respecto a sus preferencias electorales o partidistas. Esto es, que no deben utilizar recursos públicos (de todos los tipos) para actos de campaña, promocionar imagen de personas, obras y acciones gubernamentales, ni tampoco deben hacer proselitismo y mucho menos hacer valer su autoridad para que sus subalternos voten por tal o cual candidato o candidata.

Pero pareciera que esto es "nuevo" para el presidente de México, el mismo que 'como dice una cosa, *aluego* dice otra', el que defiende a la democracia pero sólo la que le conviene, la que es suya, o la democracia que le favorece. López Obrador no quiere ceder, doliéndose de que está "bajo ataque" de los medios de comunicación y que las mañaneras son la única forma de garantizar el acceso a la información al pueblo.

Durante la segunda semana de este primer mes del año, el Instituto Nacional Electoral, INE, y el primer mandatario mexicano se vieron envueltos en miles de comentarios, ya que el primero consideró la posibilidad de que el segundo dejara de promocionar y publicar sus conferencias de prensa, mejor conocidas como "Mañaneras".

La situación fue tal, que el Consejo General del INE aprobó ordenar al mandatario López Obrador, gobernadores y otros servidores públicos que se abstengan de hablar públicamente sobre el proceso electoral del 2021. El órgano federal electoral llegó a esta decisión tras un debate de tres horas. Durante la votación, la mayoría de los consejeros aprobaron la moción. En este sentido, el presidente López Obrador no podrá manifestarse sobre las elecciones de este año durante las conferencias matutinas ni en ningún otro acto público. "Con la finalidad de resguardar el principio de equidad de los procesos electorales federal y locales en curso", haciendo referencia al Artículo 135 de la Constitución, dijeron los consejeros electorales.

Esta medida es una respuesta a la solicitud de medidas cautelares que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD); petición realizada por dicho partido luego que el presidente López Obrador criticara durante una conferencia matutina a la alianza 'Va Por México', integrada por el PRD, PRI y PAN.

Al respecto, López Obrador dijo que en sus conferencias matutinas no se emite propaganda y aseguró que se garantiza el derecho a la información. Al mismo tiempo, acusó a Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, de haberse hecho de "la vista gorda" en sexenios anteriores. El presidente aseguró que continuará con conferencias de prensa informando sobre temas de salud, educación y temas de bienestar en general.

Esta decisión del INE estará vigente a menos que una sala regional especializada se manifieste al respecto.

No se trata de callar al mandatario, sino que de este deje de hacer proselitismo y, sobre todo, que durante el proceso electoral federal se dé difusión masiva a sus encuentros con representantes de medios de comunicación; es decir, que deje de promocionar obras y acciones de gobierno y que como presidente no opine sobre este proceso que culminará con el conteo de votos emitidos el primer domingo de junio.

Esta posible prohibición de transmisiones para "Las Mañaneras", fue considerada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como un acto de censura y anticipó que, si prospera el proyecto de suspender la transmisión en redes sociales y canales gubernamentales de las conferencias de prensa, acudirá al Poder Judicial para combatir la posición del INE, cuyo presidente Lorenzo Córdova fue señalado por el jefe de Estado, de hacerse "de la vista gorda" ante fraudes electorales, actuar por consigna para imponer candidatos y otorgar registros de nuevos partidos.

En diciembre, la Comisión de Quejas del INE emitió medidas cautelares luego de declaraciones presidenciales sobre los partidos de oposición; la Presidencia controvirtió la decisión y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación instruyó a que sea el Consejo General del INE y no la Comisión de Quejas, la que se pronuncie al respecto.

Para el órgano electoral y los partidos de oposición, las expresiones frecuentes del presidente López Obrador sobre sus opositores afectan la equidad de la contienda; el mandatario considera que limitar sus expresiones y la transmisión de su ejercicio comunicacional es censura. "Como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren limitar ¿cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación? ¿Cómo le

quitan al pueblo el derecho a la información?", dijo.

"Son dos cosas, primero acudir a instancias judiciales en caso de que haya una prohibición porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar, desde el punto de vista constitucional y legal. Y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México, en nuestro país no pueda hablar el presidente, no pueda informar".

Pero antes las cosas eran diferentes: el propio mandatario se pronunció a favor de esta medida el 28 mayo de 2019; dijo estar de acuerdo con la omisión de las conferencias en las entidades que celebraran elecciones en 2021, y añadió que no hacía falta que el INE le mandase una notificación. "Estoy de acuerdo que no se transmitan las conferencias donde hay elecciones", afirmó.

En tanto, aceptó que, tras la aprobación de la revocación de mandato, sus conferencias fueran suspendidas a nivel nacional durante el proceso electoral, donde él aparecería en las boletas a fin de que la ciudadanía decida si continúa su gobierno hasta 2024 o no.

No obstante, a casi dos años de esa conferencia, el presidente se ha mostrado reacio a la medida planteada por el INE.

Lo anterior, ya que el lunes se dio a conocer que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, está proponiendo que se cancele la transmisión de las conferencias durante dos meses, sin embargo, el propio consejero electoral aclaró este martes que no se ha sostenido que el Gobierno deba renunciar a su derecho a informar, pero que en tiempo electoral no se deben difundir de manera íntegra.

"Los criterios vigentes que se han aplicado en los últimos dos años, establecen que durante las campañas electorales se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas, por nuestra Constitución", señaló Córdova.

Cabe destacar que este 2021 se renueva en su totalidad la Cámara de Diputados, se eligen 15 gubernaturas, 30 congresos locales y mil 900 ayuntamientos y juntas municipales.

¿Quién ganará este pleito: el pueblo o el gobernante?

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y WhatsApp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico poderypueblo@gmail.com



“Guerra sucia”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

No cabe duda que los tiempos electorales están entre nosotros y con ellos la famosa “guerra sucia”, entendida ésta como el glorioso y poco ético arte de tirarle estiércol al adversario político antes que presentar propuestas atractivas y viables que alimenten la simpatía y la esperanza, ojalá que fuera real, de los potenciales votantes en la jornada electoral.

Es de esperarse que los secretos mejor guardados de los protagonistas electorales estén en los medios de comunicación y las redes sociales con lujo de detalles. El copioso arsenal de información privada cuyo valor electoral se magnifica en las manos equivocadas se convierte en una bomba de tiempo que explotará justamente en el momento que el poseedor lo necesite.

Aunque no está prohibida por la ley electoral esa guerra sucia en la que los contendientes se vapulean a su antojo y se dicen mutuamente hasta de lo que se van a morir, desde mi punto de vista es un ejercicio poco afortunado. Estoy de acuerdo en exhibir a los corruptos, saqueadores y a todo tipo de vivales, pero preferiría que, si existe información y pruebas fehacientes, fueran usadas oportunamente y de acuerdo con los preceptos y jurisdicciones pertinentes para que fueran castigados de acuerdo a sus delitos, y no guardar esa información como botín político o como cartas comodines para ser usados por las mafias políticas.

En este caso entran situaciones como las que el gobernador actual protagonizó cuando de-

claró públicamente que su antecesor saqueó el estado, el palacio y la casa de gobierno (dijo que hasta las puertas se robaron) y tardó cuatro años en usar la información; claro que el momento fue cuando a él le convino hacerlo (y un poquito que lo empujó el gobierno federal).

El anterior es tan solo un ejemplo de los muchísimos que hay. La ciudadanía ha visto reiteradamente en la historia político-electoral de nuestro estado que cuando se acercan las elecciones empiezan a verse cosas raras, poco usuales o que no hubieran sucedido si no hubiese un beneficio que sacara de ellas. Así hemos presenciado que los gobiernos por ejemplo cuando saben que su contabilidad electoral es deficitaria empiezan a realizar muchas acciones que resultan halagüeñas para los ciudadanos, desde obras rápidas, bacheos, iluminación y otras acciones visibles. Otras de las cosas comunes es la aprehensión de funcionarios corruptos que se encontraban prófugos o la resolución de problemas añejos que les congracian con algunos sectores de la población.

En fin, hay un añejo y amplio catálogo de historias en las que el gobierno es protagonista principal, muchas veces artero y abusivo, en el uso de información privilegiada; pero también del uso indebido de la fuerza y las argucias para someter a personajes incómodos que representan a sectores de la sociedad que no se pliegan a sus intereses, como es el caso de algunos líderes sindicales como la señora Águeda Galicia y Luis Manuel Hernández Escobedo, por citar solo algunos. En el primero de los casos, la lideresa se ha enfrentado no sólo al actual gobernador y muchos anteriores sino que incluso no dio un paso atrás a la intimidación que intentó el propio exfiscal Veytia, que ya son palabras mayores. A ella uno de los gobiernos, a través de la procuraduría de justicia, intentó fincarle cargos hasta de robo de vehículo, cosa que a todas luces resultó irrisoria y jamás procedió.

En momentos actuales somos testigos de la aprehensión del líder del SETUAN, Hernández Escobedo, casualmente a unas horas de que inicie la huelga promovida precisamente por su gremio sindical. Con los antecedentes que les mencioné y lo tenebroso que ha resultado ser el actual gobierno estatal ¿No resulta bastante sospechosa esa acción? Si partimos de que el gobernador Echevarría siempre ha deseado acabar con la universidad pública (o de perdís *refundarla*) y que tiene como ope-

rador a un personaje sui géneris, que si fuera Chile sería Serrano, que también tiene intereses al interior de la máxima casa de estudios al igual que su cónyuge, ¿no podría ser acaso una jugada orquestada por los mencionados, usando la posibilidad de asociarse con gente que también les conviene acabar con el sindicalismo?

Los dos ejemplos son similares. A la señora Águeda la han querido sacar de circulación porque representa la fuerza y la cohesión de sus agremiados. Unidad histórica que ha trascendido a la sociedad porque es escuela de la rebeldía y la protesta ante la injusticia y la inequidad de los gobiernos autoritarios que han lastimado sistemática e impunemente al pueblo. Vencerla y sacarla de circulación sería un gran paso en la consecución de sus aviesos intereses antipopulares, cosa que no han podido lograr y ahora que políticamente ha crecido tanto, menos lo harán.

El caso se repite en la universidad. El sindicalismo fuerte, el que suma, une y multiplica en la comunidad universitaria es sin duda el que representa desde hace varias décadas Luis Manuel Hernández Escobedo, el SETUAN, una permanencia muy similar a la de la señora Águeda en el SUTSEM. De similares características, donde ambos son queridos y respetados por sus representados y gozan de un voto garantizado para continuar al frente de sus dirigencias.

¿Será que es una jugada para sacar de circulación al líder del SETUAN y acabar con el sindicalismo en la UAN, como preludio del ataque final del equipo de perpetradores que la quieren de botín? Hoy sucedió eso, veremos que resulta. Por lo pronto muchos agremiados se reunieron frente al CERESO Venustiano Carranza a manera de protesta por tener incomunicado a su líder. Esperemos que no sea algo maquinado aunque quedan las dudas porque el boletín de la fiscalía señala, entre los delitos, el de daños en las cosas (léase incendio del edificio de finanzas de la UAN) lo que resulta contradictorio o incongruente dado que de ese caso ya se tienen procesados y declarados culpables desde hace mucho tiempo. (Información que la propia fiscalía señaló en boletín oficial también).

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA -
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO:
elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO
FRECONAY, A.C.

¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por LILIANA HERNÁNDEZ:



“LA RELACIÓN ENTRE MAESTRO- ALUMNO Y ENSEÑANZA- APRENDIZAJE”

Parte 2 de 3 (BASADO EN UN CURSO DE MILAGROS)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM, también para quienes disfrutan la lectura y además desean estar muy bien informados en éste su Semanario “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Realicemos grandes cambios en nuestro Ser Espiritual, desarrollando una apertura de conciencia, tomando grandes decisiones como cuidar nuestra salud, fortaleciendo nuestro sistema inmunológico y sobre todo agradeciendo a Dios por la oportunidad de seguir viviendo al máximo aquí y ahora, extendiendo Amor, Alegría, Fe, y Paz con nuestra familia, y para todas las personas a nuestro alrededor. En la reflexión anterior vimos la 1ra. Parte de la “Relación entre Maestro-Alumno y Enseñanza-Aprendizaje” donde conocimos quienes son los “Maestros de Dios” y sencillamente es todo aquél que decide serlo, reconociendo sus atributos divinos en él y en unidad con los demás, son los que han respondido a la llamada universal, proceden de todas partes del mundo y de todas las religiones, aunque algunos no pertenecen a ninguna religión.

Continuamos con la 2da. Parte de este tema tan importante de Un Curso de Milagros: ¿Quiénes son sus Alumnos? A cada uno de los maestros de Dios, le han sido asignados ciertos alumnos, los cuales

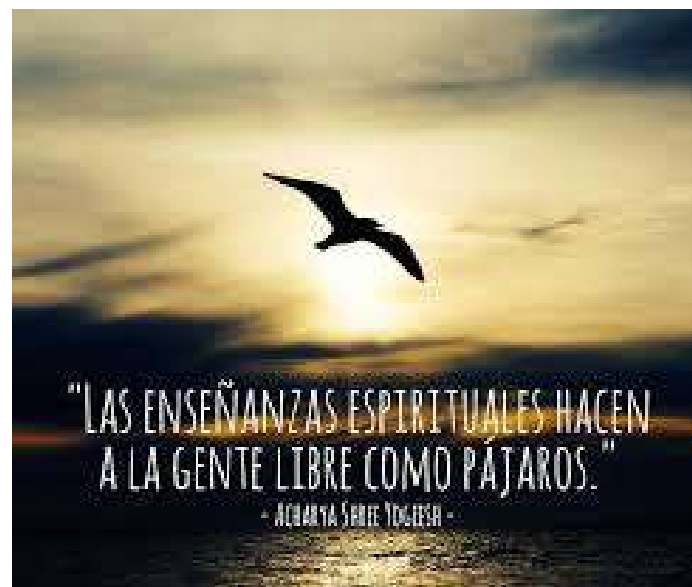
comenzarán a buscarle tan pronto como él haya contestado la “llamada”. Fueron escogidos para Él, porque la forma de enseñanza universal que va a impartir es la más apropiada para ellos en vista de su nivel de entendimiento. Sus alumnos le han estado esperando, pues su llegada es segura. Una vez más, esto es sólo cuestión de tiempo, tan pronto como él elija desempeñar su papel, sus alumnos estarán listos para desempeñar el suyo. El tiempo aguarda su elección, pero no ha quién han de servir. Cuando esté listo para aprender, se le proveerá de las oportunidades para enseñar.

➤ Para entender el plan de “Enseñanza-Aprendizaje” de la salvación, es necesario entender el concepto de tiempo que expone el curso. La “Expiación” corrige las ilusiones, no lo que es verdad. (Libro de UCDM, Manual para el Maestro).

Por lo tanto, la “Expiación” corrige lo que nunca existió; (las ilusiones, las creencias) lo que, es más, el plan para esa corrección se estableció y se completó simultáneamente, puesto que la “Voluntad de Dios” es algo completamente ajena al tiempo. La realidad es también que la “Voluntad de Dios” es algo ajeno al tiempo, al ser de Él. En el instante en que la idea de la separación se introdujo en la mente del Hijo de Dios, en ese mismo instante, Dios dio Su Respuesta. El mundo del tiempo es el mundo de lo ilusorio. Lo que ocurrió hace mucho, parece estar ocurriendo ahora. Las decisiones que se tomaron en aquel entonces, parecen como si aún estuviesen pendientes; como si aún hubiera que tomarlas. Lo que hace mucho que se aprendió, se entendió y se dejó de lado, se considera ahora un pensamiento nuevo, una idea reciente, un enfoque diferente. Puesto que tu voluntad es libre, puedes aceptar lo que ha ocurrido en cualquier momento que así lo decidas, y sólo entonces te darás cuenta de que siempre había estado ahí. Tal como UCDM (Un Curso de Milagros) subraya, no eres libre de elegir el programa de estudios, ni siquiera la forma en que lo vas a aprender. Eres libre, no obstante, de decidir cuándo quieres aprenderlo. Y al aceptarlo, ya lo habrás aprendido. El tiempo entonces, se remonta a un instante tan antiguo que está más allá de toda memoria, e incluso más allá de la posibilidad de poder recordarlo. Sin embargo, debido a que es un instante que se revive una y otra vez, y de nuevo otra vez, parece como si estuviese ocurriendo ahora.

➤ “Así es como el Alumno y el Maestro parecen reunirse en el presente, encontrándose el uno con el otro, como si nunca antes se hubiesen conocido”. (Libro de UCDM, Manual para el Maestro)

El Alumno llega en el momento oportuno al lugar



oportuno, esto es inevitable, pues hizo la elección correcta en aquel viejo instante que ahora revive. El Maestro hizo asimismo una elección, inevitable en ese pasado remoto. Lo que la Voluntad de Dios dispone, solo da la impresión de que toma tiempo para cumplirse. Pues, ¿Qué podría demorar el poder de la eternidad? Cuando “Alumno y Maestro” se encuentran, da comienzo una situación de “Enseñanza-Aprendizaje”, ya que el maestro no es quien realmente imparte la enseñanza. Siempre que dos hermanos se juntan con el propósito de aprender, el Maestro de Dios les habla. La “Relación es Santa” debido a ese propósito, y Dios ha prometido enviar a “Su Espíritu”, a toda relación santa. En la situación de “Enseñanza-Aprendizaje”, cada uno aprende que; “Dar es lo mismo que recibir”. Las demarcaciones que habían establecido entre sus papeles, sus mentes, sus cuerpos, sus necesidades, sus intereses y todas las diferencias que pensaban les separaban, se debilitan, se desvanecen y desaparecen.

Aquellos que han de aprender el mismo curso, comparten el mismo interés y un mismo objetivo. Y así, el que era el “alumno” se convierte ahora en un “maestro de Dios”, pues ha tomado la misma decisión, que hizo que su maestro llegase a él. Ha visto los intereses de otro, como si fuesen los suyos propios. En la próxima reflexión continuaremos con la 3ra. Parte del tema “Maestro-Alumno y Enseñanza-Aprendizaje” de Un Curso de Milagros. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción y con mucha perseverancia, con mucha paciencia, con actitud positiva, con tus meditaciones diarias y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el amor”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com también a mi Whatsap: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes la reflexión: "O NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS O NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS", que circula en redes sociales.

Una mujer no sabe que tiene COVID19, porque no tiene síntomas y al darle un jugo a su tía, la contagio. Un joven no sabe que tiene COVID19 porque no tiene síntomas y al darle el celular a su abuelo, lo contagió del virus. Una hija no sabe que tiene COVID19, porque apenas inicio con gripa y no tiene fiebre, y al darle un beso a su madre, también le transmitió el virus letal.

Sabemos todo lo que tenemos que hacer para prevenirlo como, lavarse las manos con agua y jabón, usar cubrebocas y utilizar la sana distancia en las actividades diarias, y lo que no debemos hacer para contagiar a otros, sean familiares o amigos, pero muchas personas, siguen haciendo lo que no se debe hacer.

Falta menos para erradicarlo, pero hay mucho más que nunca en esta nueva ola y no podemos relajarnos, porque el virus no se relaja. No hagas lo que sabes que no hay que hacer, porque es probable que contagies a las personas de mayor riesgo y a las que más quieres. Es simple, o nos cuidamos entre todos, o nos cuidamos entre todos. No hay de otra.

Reflexionen también ¿POR QUÉ SENTIRSE HONRADO DE SER ELEGIDO PADRE DE FAMILIA POR DIOS?

No sientas pena ni temor por tus hijos, porque el mundo en el que van a crecer, no es el que era antes. Dios los creó y los llamó para el momento exacto en el que se encuentran. Su vida no fue una coincidencia ni un accidente. Levántalos, para que

conozcan el poder en el que caminan, como hijos de Dios, entrénelos en la autoridad de su palabra, enséñalos a caminar en fe, sabiendo que Dios tiene el control.

Capacítalos, para que sepan que pueden cambiar el mundo. No le enseñes a tener miedo y a desanimarse por cómo se encuentra el planeta, sino a tener la esperanza de que puede hacer algo al respecto.

Cada persona a lo largo de la historia, ha sido colocada en el tiempo en el que le correspondía, de acuerdo al plan soberano de Dios.

Él sabía que Daniel podía con la fosa de los leones, él sabía que David podía con Goliat, él sabía que Esther podía con Aman, él sabía que Pedro podía con la persecución.

Dios sabe que tu hijo puede con cualquier desafío que enfrente en su vida. ¡Él los creó específicamente para eso!

No tengas miedo por tus hijos, pero, ¡sientete honrado, de que Dios te eligió a ti, para ser su Padre terrenal!

No dejes que tu miedo robe la grandeza que Dios puso en tus hijos.

Enséñales el amor de Dios y a compartirlo con todos.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES del 18 al 24 de enero son las siguientes:

NAYARITAS:

19 de enero de 1926.- Por decreto el Congreso Local, creó el pueblo de Carrillo Puerto, municipio de Compostela, en el lugar donde se encontraban los Mezquites y Arroyo Puerco.

20 de enero de 1537.- El conquistador Nuño Beltrán de Guzmán, fue aprehendido por Diego Pérez de la Torre, luego fue enviado a España, donde murió en 1550.

22 de enero de 1909.- El diplomático Amado Nervo Ordaz, fue ascendido a Primer Secretario de la Legación de México en España.

24 de enero de 1825.- Prisciliano Sánchez, oriundo de Ahuacatlán Nayarit, tomo posesión como gobernador del estado de Jalisco

NACIONALES:

18 de enero de 1775.- Natalicio de Pedro Moreno Caudillo de la etapa de resistencia de la independencia de México, luchó junto con Francisco Xavier Mina. En su honor se bautizó a la Villa de Santa Maria de los Lagos, como Lagos de Moreno, en Jalisco en 1829.

21 de enero de 1879.- Natalicio del general Ignacio Allende Caudillo de la etapa de iniciación de la Independencia de México. Oriundo de San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, Guanajuato. Su nombre completo Ignacio María Allende y Unzaga.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"SE NECESITAN DOS AÑOS PARA APRENDER A HABLAR Y SETENTA PARA APRENDER A CALLAR."

Ernest Hemingway (1899-1961); Escritor Norteamericano, premio Nobel de Literatura

"EL BIEN ES LENTO PORQUE VA CUESTA ARRIBA. EL MAL ES RÁPIDO PORQUE VA CUESTA ABAJO".

Alejandro Dumas (1802-1870); Novelista y Dramaturgo Francés

HUMORISMO:

***En Grecia Anfitríon era el marido de Almena. El Dios Zeus se metió con ella y la embarazó, naciendo Hércules. Anfitríon le dio gusto saber que fue Zeus el que se le hizo el amor a su esposa. Desde entonces la palabra Anfitríon significa "aquel que recibe en su casa", por lo tanto en el léxico mexicano significa "cornudo, tranquilo, tonto y feliz". Así que, cuando le digan que es Usted un Buen Anfitríon no les crea y vigile a su mujer, no vaya ser que algún Zeus, este atendiéndola y al rato usted feliz de la vida mantenga a varios Hérculitos. (Aportación de Águeda Galicia Jiménez)

***El nuevo protocolo para beber cerveza con los amigos es que estén en sana distancia y en círculo y con un cajón que contenga la caguama, se tira con una soga, el primer invitado llena su vaso, tapa la botella, la deposita en el cajón y se la pasa al que sigue, este la vuelve a jalar, se sirve en su vaso y hace lo mismo que el anterior y así sucesivamente hasta que se termine y se destapa la que sigue. AAAHHHH Raza, la cosa es no dejar de chupar.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

EL MARKETING POLITQUERO

He tenido la fortuna de recorrer cada uno de los municipios del estado de Nayarit, en cada uno de ellos he encontrado infinitas experiencias que no quiero dejar de compartir, y es que esas miradas, esas palabras, esos semblantes y sentires de las personas dejan marcado a cualquiera; es el sentimiento del pueblo, de hombres y mujeres que viven al día, como todos nosotros, como la gran mayoría. Y es que la gente ya no es la misma "no somos tontos, ellos creen que no nos damos cuenta de lo que gastan en publicidad engañosa, espectaculares que ensucian las calles de nuestros pueblos y de nuestras ciudades; hasta las benditas redes sociales se han maldecido con sus mentiras, con salamerías escritas con la puritita piel del chayote; de falsas noticias, lisonjas y falsas promesas, allá ellos si piensan que les creemos", decía uno de los pobladores, y es que la gente ya no se deja engañar tan fácilmente, señalan con puntualidad las cuentas pendientes en la Yesca, en San Blas, en la Universidad, en los diferentes ayuntamientos, en que el congreso local y federal es, en definitiva, una pasarela inagotable de vedetismo político, del marketing politiquero y esa insistencia de utilizar la imagen de la mujer para postular al patriarcado, ese otro rostro del sometimiento ideológico que ha sido un lastre que ha impedido que las mujeres se empoderen lo suficientemente desde la conciencia de sus propias necesidades, capacidades y saberes para ocupar los espacios políticos que merece y necesita ocupar. En este 2021 Nayarit entrará en un proceso electoral que definirá los rumbos de nuestro estado, en esta contienda

se podrá en juego y habrá una clara definición de lo que pasará con nuestro estado pues se elegirá una gubernatura, 20 ayuntamientos, 20 sindicaturas, 197 regidurías, 18 diputaciones locales de mayoría relativa, 12 diputaciones locales de representación proporcional y 3 diputaciones federales; y no es que la gubernatura y los ayuntamientos no sean importantes, por supuesto que lo son, pero si de verdad se busca un verdadero cambio en el estado de Nayarit más le vale al pueblo y a los partidos políticos postulen a la legislación a los mejores cuadros, a mujeres y hombres con fuertes principios ideológicos para el beneficio popular y para generar leyes que vengan a resarcir los daños que ocasionó el congreso local actual al aprobar leyes como la Ley Burocrática, la Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit y la privatización de los servicios públicos de los municipios; además, reformar lo referente a los altos salarios de los funcionarios de primer nivel, principalmente el salario del gobernador, presidentes municipales, síndicos, regidores y legisladores, para que sus ingresos sean como el de cualquier ciudadano que va todos los días a partirse el alma para ganar el sustento nuestro de todos los días, porque no puede haber gobierno rico con pueblo pobre; y porque ya es hora de que se juzgue, se procese, se castigue con cárcel a quienes han provocado la banca rota de nuestro estado, que regresen lo hurtado; además de que no existan recursos extra ni "dietas" para esos funcionarios públicos y que si tienen tanto valor y tanto desean servir, se ajusten a preparar sus loncheras que habrán de comer en el cumplimiento de su deber como lo hacemos la gran mayoría de los asalariados; si no lo hacen así, y ni siquiera lo imaginan, vienen sólo a robar, a simular que son grandes benefactores y eso, debe ser castigado no votando por ellos. Ojalá llegue el día en que el pueblo vote por personas y no por partidos, que elija a mujeres y mejores hombres que estén dispuestos a servir por el solo hecho de hacerlo, así, de manera simple y sin simulacros. Mi Facebook es Gaby Alvarado, gracias por leerme, por comentar, por compartir. ¡HASTA LA PRÓXIMA!

ESPACIO POSITIVO

Georgina Rivas Rocha

Las mujeres somos clave en la economía!

Si nos pidieran que pensáramos en una imagen de pobreza...porqué será que se nos viene a la cabeza una mujer, sentada en las calles sosteniendo a su bebe y pidiendo ayuda. La pregunta es, ¿por qué será este el caso? Muchas de las veces estas mujeres viven en zonas rurales donde los servicios básicos no son parte de su día a día, sin embargo, ellas son el círculo base de la sociedad y ellas son las que necesitan ir por el agua, alimentar a sus hijos y sacar adelante a la familia.

Es por eso por lo que cuando oportunidades de educación están a su alcance no se les da prioridad ya que tienen otras responsabilidades en casa. Este es un fenómeno común que tiene por nombre feminización de la pobreza y es real y palpable en diferentes sociedades del mundo; lo que ayudaría a mujeres emprendedoras sería la creación de negocios sustentables con base en microcréditos de manera que ellas y sus familias puedan salir adelante.

De ahí la idea de los microcréditos a mujeres, siendo su principal fuente de ingresos y propiciando un ambiente ideal para la venta ellas se esforzarán para poder sacar dinero y además pagar el crédito. Toda una comunidad de mujeres dependerá de eso, pero el modelo económico cederá si solo proporcionan el dinero, no solo es que compren una máquina de coser, es darles asesoría para que aprendan a hacer prendas y arreglar los problemas en caso de que la maquina se descomponga, ahí ya existe un ciclo autosustentable.

Otro punto importante es el crear mercado para los productos que se están manufacturando. Puede ser en círculos más pequeños, por ejemplo, la preparación de alimentos para su comunidad o ampliarse en diferentes niveles y hacer su producto necesario según las habilidades que se tengan a desarrollar para la creación de este.

Eso nos da la idea de que existen modelos económicos allá afuera dirigidos por mujeres que ayudan a otras mujeres a mantenerse a flote y que tienen un impacto positivo en otros problemas sociales, como lo son la hambruna y la identidad individual de las personas al darles un propósito de nuevo. Cuando sacas a una mujer de la pobreza no solo es ella sino toda una familia, esto crea un énfasis en la importancia que juega el rol femenino en la economía global.

"Las mujeres tienen la clave para sostener la economía familiar en varias partes del mundo."

Los relojes inteligentes pueden detectar Covid-19 antes de que la persona sepa que está enferma

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Tres estudios han demostrado que las métricas que entregan estos dispositivos son muy útiles

La medición de la frecuencia cardíaca fue la clave en las investigaciones.

Esta herramienta en internet te dice cuándo te tocará la vacuna contra Covid-19

A pesar de que la enfermedad de Covid-19 todavía representa algunos misterios para los especialistas de la salud, poco a poco se entiende más sobre los síntomas y las secuelas que deja. En ese sentido un nuevo estudio ha descubierto que las personas podrían detectar un contagio a través de las métricas que les ofrece su reloj inteligente.

Investigadores de Mount Sinai, una red de hospitales en la ciudad de Nueva York, realizó un estudio utilizando la información arrojada por el Apple Watch y detectó que el dispositivo puede detectar pequeños cambios en los latidos del corazón los cuales pueden ser un indicador de que una persona tiene coronavirus.

Lo más relevante de su investigación más allá de la utilidad de identificar los primeros síntomas es que los usuarios de este reloj inteligente podrán saber si tienen Covid-19 hasta una semana antes de que se sientan enfermos. Como respuesta a ello, una empresa incluso está desarrollando un dispositivo portátil personalizado para detectar la enfermedad con la intención de ayudar a detener la propagación de la enfermedad y mantener a las personas asintomáticas en casa.

En el estudio titulado "Warrior Watch", los investigadores se encargaron de seguir a un grupo de 297 trabajadores de la salud entre el 29 de abril y el 29 de septiembre. Los participantes usaron relojes inteligentes de la marca Apple equipados con aplicaciones especiales que midieron los cambios en su frecuencia cardíaca (HRV por sus siglas en inglés). "El reloj mostró cambios

significativos en las métricas de HRV hasta siete días antes de que las personas pasaran por una prueba de hisopo nasal positivo que confirmara la infección por Covid-19", dijo el autor del estudio, Robert P. Hirten, MD.

Cabe señalar que esta no es la primera vez que se analizan las métricas de los relojes inteligentes con la intención de detectar más rápido un contagio de Covid-19.

La Universidad de Stanford realizó un estudio similar que también analizó la información de los smartwatch, solo que en ese caso no se limitó a los modelos de Apple, también incluyeron a Garmin, Fitbit y otros.

En ese caso los investigadores encontraron que el 81% de los pacientes que dieron positivo por coronavirus tuvieron cambios en su frecuencia cardíaca en reposo hasta nueve días y medio antes del inicio de los síntomas.

Otro caso a mencionar es el de la empresa NeuTigers que, a partir de una investigación de la Universidad de Princeton, desarrolló un producto con inteligencia artificial llamado CovidDeep que puede ayudar a identificar a las personas con el virus en situaciones clínicas o en residencias.

Las métricas que obtiene el dispositivo han demostrado ser capaces de detectar el virus con un 90% de precisión en comparación con los exámenes de temperatura típico. En ese sentido planean producir una aplicación que podría funcionar con Fitbit, Withings, Apple, Samsung y otros relojes inteligentes.

Aunque, como ya mencionamos, incluso sin algoritmos personalizados, un reloj inteligente puede brindar información para saber si se tiene Covid-19. Entre los cambios a los que se debe poner atención están un aumento de la frecuencia respiratoria durante la noche.

La relevancia de conocer a tiempo los casos de coronavirus es que uno de los desafíos que ha presentado la enfermedad es que muchas personas



son asintomáticas, por lo que continúan realizando sus actividades de manera regular, sin saber que están contagiando a otros.

Esto hace que sea difícil contener esta infección mediante el método tradicional de identificar a alguien que está enfermo y ponerlo en cuarentena.

De acuerdo con los resultados de los estudios, los relojes inteligentes podrían ayudar a identificar a las personas que podrían estar enfermas incluso antes de que sepan que están infectadas para que se aislen aunque no se sientan mal.

De Luz y Sombra



Pero el dinero no aparece

Por Isabel Guzmán

“Aquí todos somos honrados pero el poncho no aparece” es un refrán que viene al caso con la detención del líder del SETUAN Luis Manuel Hernández Escobedo y es que cuando parecía que el asunto de general Cienfuegos y su vergonzosa exoneración por parte de FGR sería de largo alcance en la opinión pública y que la detención del toro era la noticia del mes en este ranchito pobre, ambos temas quedaron muertos y sepultados ante la bomba mediática (local) que resultó la reclusión del dirigente universitario conocido con el mote de “Pelón Escobedo”.

Y es que el asunto de las universidades públicas en quiebra es de interés nacional pero además es la piedra en el zapato para las autoridades educativas que no solamente están preocupadas por el estado financiero que guardan esas instituciones sino también por destino que seguirán miles de estudiantes y docentes que se mantienen esperanzados a que ocurra un milagro que oxigene las finanzas y les prolongue la vida a sus universidades. Eso no pasará pero lo que es un hecho es que para que las finanzas de la UAN sean realmente saneadas lo único que necesitan es seguir el dinero.

Más allá de la descarada manera en que rectores, dirigentes sindicales y estudiantes se han dado vida de faraones con dinero público, lo que ahora vive la comunidad universitaria es la peor crisis económica y moral de todos los tiempos al interior de la máxima casa de estudios y la realidad es que la autoridad estatal fue y ha sido omisa y alcahueta con quienes sin escrúpulos saquearon por décadas las arcas

universitarias, no digo que está mal la detención del Pelón Escobedo, digo que resulta muy sospechoso que justo ahora que comenzó el proceso electoral el gobernador y su fiscal carnal se quieran vestir de héroes cuando pudieron demostrar integridad y dejar preso a Milton Romano, pero obviamente ese sujeto está protegido por el mismo grupo que fingió su detención y confiscación de bienes, ambas acciones sólo fueron simuladas, el incendiario anda muy campante en la calle y como dijera mi tío grillito, también “riquinínísimo”.

Para acabarla de joder, estalló la huelga convocada por el sindicato que alberga a los docentes SPAUAN y es que los profesores (de hecho ningún trabajador universitario) ha recibido su pago desde el mes de diciembre, mucho menos las prestaciones de fin de año del 2020 y no hay fecha probable para eso, no hay dinero, no hay esperanza y no hay rescate por parte del gobierno federal que hace años viene diciéndole a los involucrados que solamente habrá dinero si hay transparencia en el manejo de recursos y lo más importante, que se acaben de una vez por todas con los gastos excesivos que contribuyeron a la ruina económica de la Universidad Autónoma de Nayarit, toda la sociedad estamos esperando eso pero no hemos visto voluntad de ninguna de las partes involucradas y como dijo don Teofilito, ni la veremos.

Para quienes no trabajan, no estudian y no saben lo que significa la UAN socialmente podría no ser importante que se localice a Juan López Salazar, quien se encuentra fugitivo desde los tiempos en que el diablo Veytia y su sirviente Roberto Sandoval lo dejaron ir con miles de millones de pesos que pertenecían a la universidad, el ex rector desapareció sin dejar rastro alguno y según quienes simulan la impartición de justicia lo buscan pero no lo hallan, lo que yo es que como dije, esos peces gordos y autores intelectuales del atraco universitario están protegidos de muy arriba, nadie los tocará porque no robaron solos y conocen el destino final del dinero con nombres y apellidos. El pelón Escobedo no es la punta del iceberg, ahora mismo nada más es una carta que se juega Toñito para ganarle tiempo al tiempo con el asunto universitario, pues se dice que el propio gobierno estatal le debe a la UAN 250 millones de pesos de ese 12% de todo lo que ingresa por la vía de la contribución local y que tanto

el gobierno del estado como los municipios hacen como el tío Lolo mes a mes mientras se “chingan” la lana ajena.

Acusan que Hernández Escobedo gastó millones de las cuentas del sindicato y la universidad en los casinos locales y hasta internacionales, lo que no es un secreto es que al dirigente le gusta el juego, el hombre es un ludópata pero sus representados lo saben y lo aceptan, es más, gustosos aportan sus cuotas sindicales para que el angelito viva como jeque árabe, sólo que los sindicatos siguen siendo autónomos y sus fondos siguen siendo propios, el dinero de los sindicatos no está sujeto a escrutinio y por ahí no es María, si sus representados lo quieren mantener y sostener en la dirigencia ellos son quienes deciden y como dicen por ahí, sarna con gusto no pica, entre eso no se pueden meter ni el gobierno estatal ni el federal; del dinero de la UAN no digo nada, ese sí es sagrado y si lo que el pilluelo líder gastó en casinos, viajes, autos, relojes u otros placeres le pertenecía a la universidad entonces sí debe muchas explicaciones, en caso de que el pelón haya usado indebidamente dinero de la UAN debe responder por su delito, lo que no es creíble es que los genios de la fiscalía esperaron años para ponerle el guante encima y que ahora que necesitan llevar agua a su molino o mejor dicho votos a sus urnas se hagan los muy justicieros y empiecen a llamar la atención con detenciones que al final quedarán como muchas otras, en escándalo pero con los involucrados libres y con su dinero intacto.

Quien debe algo que pague, se trate de quien se trate, si Luis Manuel Hernández Escobedo ha cometido delitos que responda por ellos, así como deben responder todos quienes han saqueado a la UAN, y de paso, si entre sus amistades hay quien ha usado recursos públicos para protegerlo, transportarlo y demás también debe responder, si hay más culpables de ese y otros delitos que sean llamados a cuentas y que sea rápido, que sea cierto y lo más importante, que sea permanente.

Y es que ninguno de los involucrados en el saqueo y quiebra de la universidad se va a entregar o a inculpar solo, ahora resulta que nadie sabe nada, que nadie debe nada y que el dinero no aparece; sí, en la UAN todos son honrados hasta que sus cuentas bancarias indican lo contrario y si la Unidad de Inteligencia Financiera quiere realmente investigar a fondo, van a encontrar varios millonarios salidos de las filas universitarias, cosa que excaven más profundo, mientras tanto el ex alcalde Héctor González Curiel y Manuel Hernández Escobedo ya duermen en prisión por los delitos cometidos contra la Universidad Autónoma de Nayarit a decir de la autoridad, pero hasta que terminen con las investigaciones los detenidos siguen presumiendo inocencia, todos son honrados pues, pero el dinero no aparece.

SUTSEM en Gráficas

- En el programa "SUTSEM, Sindicalismo de Vanguardia", compartieron temas muy interesantes: el Dr. Williams Rivera del IMSS, El Lic. Ernesto López de la Barra de Abogados y Rosario Rosales Flores de la Asociación de Jubilados y Pensionados del SUTSEM.



- En las instalaciones del SUTSEM, los Jubilados y Pensionados reciben sus comprobantes de pago cuidando las normas de protección: al aire libre, la sana distancia, lavado de manos, el área nebulizada, el gel, etc.



ORGULLOSAMENTE SUTSEM

• Con todas las herramientas necesarias, los trabajadores del SIAPA llevan a cabo los trabajos de reparación de fugas de agua potable y drenaje.



ORGULLOSAMENTE
S.U.T.S.E.M. NAYARIT
SUTSEM Orgullosamente

- Con mucha frecuencia se lleva a cabo la nebulización en las instalaciones del SUTSEM para protección de los trabajadores que acuden a realizar sus gestiones.



SUTSEM Orgullosamente

- **Integrantes del Comité Estatal del SUTSEM, como siempre, atendiendo y gestionando asuntos de los trabajadores.**



- **Todo el personal del Sector Salud, sobre todo quienes están atendiendo a los contagiados con el COVID, tuvieron la preferencia de recibir la vacuna ¡Enhorabuena!**



SUTSEM Orgullosamente

- **Algunas pequeñas obras que se realizan en algunas calles de la colonia El Rodeo implican molestias a la ciudadanía. Todo es para bien.**



- **Trabajadores de Aseo Público de la Sección del SUTSEM de Bahía de Banderas, con mucha dedicación y responsabilidad realizan la recolección de basura.**



SUTSEM Orgullosamente

Momento político

Por Brigido Ramírez Guillén

Nayarit vive una de sus peores etapas en esa perseverante lucha contra la pandemia del Coronavirus, desde su aparición en tierras mexicanas y en estos últimos días de enero del 2021 los casos de infectados y defunciones en crecimiento ponen a la mayoría de los nayaritas en una situación de riesgo por los contagios que se centran sobre manera en la capital Tepic y en otros municipios del estado de población muy considerables. Lo peor de todo, podemos remarcarlo es la presencia de afectaciones en personal de salud que labora en los hospitales y hace entrega de todo su tiempo de sus actividades en proteger y velar por la existencia de todo paciente

afectado o con síntomas externas de esa enfermedad. Médicos y enfermeras ya se encuentran en la lista de defunciones, ese personal que aún midiendo el peligro que los acecha en sus contactos con los pacientes del virus cumplen con su noble profesión de salvar las vidas de los enfermos, sin pensar en reconocimiento ni entrega de recompensas monetarias, solo la visión del deber cumplido ante el necesitado, que cubre los espacios de los hospitales y centros de salud. Hay un personal en los centros hospitalarios que contribuyen en la labor del equipo médico contra la pandemia que pocos méritos se les dan, como son los trabajadores de la limpieza, que desinfectan las

áreas críticas, recogen el material infeccioso, lavan la ropa, los camilleros que también se juegan la vida en los hospitales, aunque su esfuerzo suele pasar desapercibido... No cabe duda que las autoridades responsables de la seguridad pública cumplen con su deber en hacer llegar a la población las disposiciones sanitarias para su cumplimiento y en muchas ocasiones dictar estrictas órdenes para frenar los eventos masivos, reuniones que sin ningún control pueden contribuir a la expansión de los casos del coronavirus al no existir el respeto al uso de los cubrebocas ni la sana distancia... Son muchas las personas irresponsables que juegan con la existencia de los demás al no respetar las disposiciones

sanitarias y todavía organizan bailes, reuniones en centros cerrados y todo tipo de fiestas, a sabiendas de los riesgos que se provocan con esas aglomeraciones para la salud de las gentes.. Ya Manuel Cota Jiménez, un político con mucha experiencia en los cargos administrativos y de elección lo remarcó "Estamos en el punto de mayor riesgo de toda la emergencia; es necesario acatar todas las medidas necesarias para mantenerse a salvo de contraer el Covid-19" ante este nuevo aumento de casos resulta muy importante dedicarle atención a nuestra salud mental en pro del bienestar familiar y propio; que su bienestar físico y mental sea su prioridad... Quédate en casa.



SUTSEM REPRUEBA LA MALA ADMINISTRACIÓN DE TÑO ECHEVARRÍA

-OSCAR CEDANO LAMENTÓ LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DONDE SÓLO ECHÓ CULPAS A LOS TRABAJADORES Y A LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, RATIFICANDO SUS MÁS DE TRES AÑOS DE INCAPACIDAD PARA ADMINISTRAR

-EL SECRETARIO DEL INTERIOR SUTSEM HACE UN LLAMADO A TODOS LOS TRABAJADORES A CERRAR FILAS Y ESTAR UNIDOS EN TORNO AL LIDERAZGO DE ÁGUEDA GALICIA

Tony Cárdenas/Gremio

Derivado de la entrevista que dio el gobernador del estado Antonio Echevarría García en medios locales, en recientes días, el Secretario del Interior SUTSEM Oscar Cedano, dio la postura a nombre del sindicato mayoritario sobre la pobre visión del gobernante, que cierra este su último año de forma terrible para la clase trabajadora como: burocracia, maestros, sector salud, entre otros.

Oscar Cedano afirmó que una de las causas por las cuales el gobierno del estado está dejando a Nayarit en pésimas condiciones es por haberse rodeado de malos funcionarios como: el Secretario General de Gobierno Antonio Serrano, y el secretario de finanzas Juan Luis Chumacero Díaz; "lo más lamentable es que el gobernador por capricho no quiere remover a estos funcionarios, que lo único que han hecho es dañar a la clase trabajadora, sin dar resultado alguno; cerrando la actual administración entre los últimos lugares del país".

"Es muy triste que no haya tacto, ni sensibilidad por parte del gobernador con la clase trabajadora, aceptando en su última entrevista que la Ley Burocrática fue su iniciativa, con la cual se afectará a las futuras generación de trabajadores, con salarios precarios y sin prestaciones", declaró Oscar Cedano.

Se espera que en próximos días

la lidereza del SUTSEM Águeda Galicia se reúna con el gobernador, y a partir de los resultados de este encuentro se decidirá las acciones a realizar durante estos meses, ya que hay mucha molestia por parte de los trabajadores por la fuerte acumulación de adeudos que hay por parte de la actual administración estatal.

"Primas vacacionales, ajuste de calendario, aguinaldo, ISR del 2019 y 2020, además de 14 meses de vales de despensa, dos periodos de becas, entre muchas otras prestaciones son las que se adeuda a los trabajadores, por eso este año que vamos iniciando, en el SUTSEM nos estamos preparando para hacer movimientos en todo el estado, porque no podemos permitir que esto continúe así, tenemos que movilizarnos en todos los ámbitos".

"A todas las bases les pedimos estar al pendiente del llamado de nuestra dirigente Águeda Galicia, para que las acciones y movilizaciones que hagamos en contra del gobierno del estado y de algunos presidentes municipales que no han cumplido con las prestaciones en tiempo y forma, las hagamos en unidad, y que las autoridades recuerden que en el SUTSEM somos luchadores por las causas justas, y no podemos permitir que nos sigan pisoteando", destacó Oscar Cedano.

Por último, el Secretario del Interior SUTSEM, insistió: "Nosotros



siempre buscamos el diálogo, y no dejamos de insistir en el pago de las prestaciones, lamentablemente la autoridad es insensible; aunque sabemos que los únicos culpables y responsables del hundimiento del estado son los gobernantes, y mientras no se apliquen las leyes anticorrupción y siga habiendo impunidad esto continuará igual, nosotros como clase trabajadora

hoy más que nunca debemos estar unidos, y más este año 2021, que es año electoral y podemos darles donde más les duele, vamos a utilizar esa herramienta que tenemos como ciudadanos y como trabajadores para emitir un voto para el proyecto que haga un compromiso real con la clase obrera; haremos que el SUTSEM y su dirigente Águeda Galicia se sienta!".

APRENDEN AL TORO

HÉCTOR "N"



Natalia López

Tepic, Nayarit.- Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de Nayarit cumplimentaron una orden de aprehensión en contra del ex Presidente Municipal de Tepic Héctor González Curiel, por el delito de peculado, mandamiento emitido por Juez de Primera Instancia del fuero común.

Sobre los hechos se informa que se trata del desvío de recursos públicos por un monto de 52 millones 80 mil 400 pesos, referente a los siguientes conceptos:

Retención y no destino del 12 por ciento del impuesto especial destinado a la UAN, así como retención y no destino del Programa Vivienda Digna 2010 y uso indebido del Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Dirección de Catastro Municipal.

La Fiscalía de Nayarit solicitó al juez el mandamiento de captura que se informa, ya que pesa en contra del ahora detenido un auto de formal prisión por tales hechos y delitos, y en diversas ocasiones se le requirió para que cubriera la garantía correspondiente, habiendo incumplido.

CAMPAÑAS CON PROTOCOLOS SANITARIAS

Natalia López



Ante el arranque del proceso electoral en Nayarit y a raíz de que se está en plena emergencia sanitaria, las pre campañas como las campañas se tendrán que llevar a cabo respetando todos los protocolos que la autoridad sanitaria ha difundido ampliamente.

Tal declaración pertenece al presidente en el Estado del Instituto Nacional Electoral (INE), Eduardo Trujillo Trujillo, quien dijo que es necesario que en este periodo de pandemia los partidos y aspirantes eviten generar concentraciones y aglomeraciones de ciudadanos, aclarando que hacerlo podría traer consigo un alza en los casos por contagios de Covid-19, es por ello la importancia de que sean prudentes.

En este lapso de pre campañas, aclaró que lo único que permite la Ley Electoral es que los aspirantes a un espacio de elección popular, solamente pueden promocionarse al interior del partido o coaliciones por el que les interesa contender, lo que significa que solo pueden hacer llamados a la misma militancia de los mismos entes políticos.

El funcionario advirtió que no puede hacerse ningún tipo de promoción abierta a la sociedad, dado que esto podría convertirse en actos anticipados de campaña, lo cual es sancionado, incluso con impedírsele el registro como candidato.

De igual manera en pre campañas solo se permite concentraciones menores a 50 personas y en cada acto deberá aplicarse la sana distancia, utilizar cubrebocas y colocar gen antibacterial entre los asistentes a los encuentros, recordando que no se permitirá que se ponga en riesgo la salud de la población por descuidos de esta clase.

Para concluir, Eduardo Trujillo Trujillo, añadió, respecto a denuncias por violencia de género que se han interpuesto dos, sin embargo dijo desconocer si estas personas tienen la intención de registrarse como candidatos que de ser así, tendrá que aplicarse la Ley.

A LA SOCIEDAD NAYARITA

Justamente un día previo al estallamiento de huelga convocado por los sindicatos de los trabajadores manuales y administrativos (SETUAN), y los docentes (SPAUAN) de la Universidad Autónoma de Nayarit, fue privado de su libertad bajo lujo de violencia el Secretario General del SETUAN, Luis Manuel Hernández Escobedo por elementos de la Fiscalía del Estado de Nayarit en su domicilio particular.

“Secuestro de Estado” fue el término que rondó entre los universitarios cuando se enteraron de la noticia, ya que trascurrieron más de 15 horas sin conocer de su paradero. De manera inmediata comenzaron las movilizaciones, primeramente en la Fiscalía y de manera subsecuente en el Penal “Venustiano Carranza” hasta establecerse en este último un plantón que al día siguiente lunes 18 de Enero a las 9:00 am, culminaría en una marcha hacia Palacio de Gobierno con más de 2000 setuanistas exigiendo la liberación inmediata del líder del SETUAN.

El estallamiento a huelga se realizó en punto de las 12:00 pm ese mismo día en la Rectoría de la Institución con la declaratoria hecha por el líder sindical de los docentes, el Mtro. Francisco Haro Beas y el secretario del interior de los trabajadores manuales y administrativos Ing. Guadalupe Javier Ulloa Ríos. Las exigencias son claras, los casi 5 meses de salario que se les debe entre quincenas, bonos y aguinaldo.

Conforme el trascurso de los días pasaban, la situación de Hernández Escobedo empeoraba. Los delitos imputados eran de fabricación gubernamental y de ser un problema jurídico se tornaba evidente hacia algo meramente político.

Los agremiados setuanistas cumpliendo cabalmente con las guardias establecidas para la huelga, redoblan esfuerzos y toman nuevamente la calle, organizando una marcha más en favor de su líder sindical, esta vez aunado con las exigencias hacia el Gobierno del Estado para el pago de los 250 millones de pesos que se le debe a la UAN conveniados desde el 2019, tomando la Plaza Bicentenario y manteniéndose hasta el día de hoy en pie de lucha.

El día jueves 21 toman la Plaza Principal de Tepic, dando a conocer a la sociedad en general la verdadera problemática universitaria y exhortando al Poder Judicial no ceder a las presiones del Ejecutivo y garantizar un debido proceso a Luis Manuel Hernández Escobedo.

La maquinaria gubernamental no para el amedrentamiento y las hostigaciones, principalmente los medios de comunicación al servicio del Estado para los dirigidos por el líder Setuanista; no obstante, esta situación los insta a seguir exigiendo lo que por derecho les corresponde.

El día de hoy viernes, transcurren las 2 audiencias de Hernández Escobedo, los agremiados al SETUAN se mantienen unidos a la espera de alguna resolución para poder accionar.

La lucha continúa... y ¡unidos vencerán!

Breves Deportivas

Sarianne Macías

Que siempre no el arranque de la LIBN 2020-2021:

Era de esperarse y a comentarios de diversos aficionados al Rey de los Deportes, se debería suspender la temporada 2020-2021 de la Liga Invernal de Béisbol Nayarita que llevará por nombre "Víctor Aarón González Ortiz", campeón en grandes ligas con Dodgers LA.

El presidente de la LIBN 2020-2021, Rodrigo Ramírez Mojarro, derivado de los comunicados de Secretaría de Salud en Nayarit al respecto de la suspensión de fiestas, reuniones convivios, cabalgatas, bodas, XV años, etc, comunicó que también

el arranque se pospone para nueva fecha e invitó a todos a seguirse cuidando y atender los avisos de las autoridades sanitarias respecto a la pandemia de COVID-19.

Por lo que siempre no habrá arranque de la LIBN 2020-2021, será hasta nuevo aviso.

La nayarita Alison "Aligol" González suma 50 goles en Liga Femenil MX:

Cabalgando viento en popa se

encuentra la nayarita, Alison "Aligol" González en su participación dentro del máximo circuito del fútbol femenino en el país como lo es la Liga Femenil MX.

El fin de semana pasado, llegó a la marca de 50 goles en Liga MX; Alison suma 4 goles en dos partidos con el cuadro rojinegro del Atlas Femenil, para sumar 39 con este conjunto, más 11 en su participación con Tigres para consumir los 50 goles en este circuito.

Atlas venció 2-1 a Tigres dentro de la fecha 2 de la Liga Guard1anes 2021 de la Liga Femenil MX.

Omar "Cuate" López debutó en Costa Rica:

Continuando con las buenas noticias de los deportistas nayaritas, Omar "Cuate" López realizó su debut en Costa Rica; el delantero nayarita ya vio sus primeros minutos de juego con el conjunto de Jicaral Sercoba en el fútbol de Costa Rica.

Entró de cambio al minuto 76 vistiendo la playera con el número 23 en la fecha 1 de la Liga Proamerica, en donde el cuadro de Jicaral empató 1-1 ante San Carlos, así como también en la fecha 2, su conjunto empató 2-2 frente a Saprisa en donde también tuvo minutos de juego.



Nayaritas presentes en el Chivas vs Toluca sub-20

Tres nayaritas tuvieron participación en el encuentro entre el Guadalajara vs Mexiquenses Sub20 en las instalaciones de Verde Valle.

Luis Enrique "Kike" Ledesma y Miguel Jiménez fueron titulares con Chivas, mientras que Brandon Sartiaguin arrancó el juego con los Diablos del Toluca.

Chivas se impuso 5-1 en el marcador y el nayarita "Kike" Ledesma fue el encargado de cometer el primer tanto para el Guadalajara.

Fotos: FB.



¡Mexicanos en el viejo continente!

•Futbol europeo.

Por: Alder Valderrama



comparación fue realizada por el diario *Il Mattino*, el cual destacó el "baile" que le puso al brasileño Igor en la primera mitad, una calca de lo que solía hacer Callejón, quien salió del club para la presente temporada.

Un partido en 2021 y con eso fue suficiente para que la fanaticada del Betis exija más juego para el mexicano Diego Lainez tras el Derbi ante Sevilla. En México hay talento, solo falta apoyarlo. ¿Recuerdas ese slogan? Apliquémoslo en el futbol con uno de

nuestros embajadores y promesas en Europa, Diego Lainez, quien tan solo en el segundo día del 2021 deslumbró con el Betis en el Derbi Andaluz y se llevó los elogios de la prensa y afición, quienes se maravillaron al ver al mexicano hacer la ruleta de Zidane. El Derbi terminó empatado a uno, pero el surgido del equipo América fue el mejor de la cancha para los béticos con su desequilibrio y habilidad. Pero el buen desempeño de La Joya no es solamente "dichos", ya que quedó comprobado con sus estadísticas ante el Sevilla: 4 remates, 2 oportunidades creadas, 26 de 30 pases acertados, 7 duelos ganados, 4 balones recuperados y 3 faltas recibidas; nada mal para un joven al que nunca le habían dado la oportunidad de completar un duelo liguero.

Termino aquí el comentario de ésta semana esperando sea de tu agrado, nos leemos la próxima semana, ¡hasta pronto!

Prensa de Italia homenajea al mexicano 'Chucky Lozano. La actuación de Hirving Lozano en la goleada de 6-0 del Napoli sobre Fiorentina fue destacada por la prensa italiana, en la cual las comparaciones fueron demasiado positivas, resaltando el caso de quienes negaron que fuera el sucesor de José María Callejón por la banda derecha. Caso concreto es el diario *Tuttosport*, el cual, en octubre de 2019, señaló que "no podía ocupar el papel del hispano", una percepción que cambió de forma drástica en la presente temporada, en la que suma ya 8 tantos en Serie A tras su gol de este domingo. "La continuidad del rendimiento es la marca registrada, además de la dirección de aceleración que envió a Igor en picada. Con el gol barriéndose se convirtió en el heredero de Callejón en su totalidad", señaló el diario deportivo, uno de los que había sido más crítico. La misma



COMENTARIOS DEPORTIVOS

POR ARTURO RUIZ

El viernes 15 de enero se puso en marcha la segunda jornada del Guardianes 2021 en el fútbol mexicano. Tras una jornada inaugural en la que algunos equipos mostraron a sus nuevos elementos, tanto en la cancha como en los banquillos, una vez más vuelve a rodar el balón en los estadios del fútbol mexicano.

Se presentaron encuentros el viernes, el sábado, el domingo y la segunda fecha se cerrará el próximo lunes 18 de enero de 2021.

Este viernes, Necaxa derrotó al Atlético de San Luis en un juego que se definió por una pena máxima aprovechada por los hidrocálidos y otra marcación similar desaprovechada por San Luis. Ese mismo día, FC Juárez empató sin goles ante los Xolos de Tijuana.

Para el sábado, tres grandes entraron en acción. Las Chivas empataron a un gol ante el Toluca, después el Cruz Azul continúa sin reponerse de la dolorosa eliminación del torneo pasado, sumándose la filtración de un video que compromete a su goleador Jonathan Rodríguez, esta ocasión el Puebla lo superó un gol por cero en su estadio, para terminar la jornada sabatina, el América con la presentación de Santiago Solari como su técnico tropezó en Monterrey ante Rayados del vasco Aguirre. El cuarto equipo de los llamados "grandes" realizó su debut en casa. Pumas de la UNAM recibieron la visita de Mazatlán en el Estadio Olímpico Universitario en el cual los universitarios se impusieron tres goles por cero, el conjunto capitalino sufrió la pérdida de su centro delantero Dineno por lesión. Por la tarde, Santos se impuso dos goles a cero a unos Tigres que padecieron la ausencia de su máxima figura Gigñac, para finalizar la jornada dominical el Atlas perdió en la cancha del Estadio Corregidora ante el Querétaro un gol por cero.



La jornada se cierra el lunes cuando el campeón León se vea las caras ante el Pachuca

La jornada tres se jugará de la siguiente manera:

Jueves 21 de Enero 20:00 hrs San Luis vs Chivas ESPN

Viernes 22 de Enero 18:30 hrs Puebla vs Tijuana TV AZTECA

Viernes 22 de Enero 20:30 hrs Mazatlán vs Santos TV AZTECA

Sábado 23 de Enero 16:00 hrs Monterrey vs León FOX SPORTS

Sábado 23 de Enero 18:00 hrs Atlas vs Tigres IZZI

Sábado 23 de Enero 20:00 hrs América vs Juárez TUDN

Domingo 24 de Enero 11:00 hrs Toluca vs Necaxa TUDN

Domingo 24 de Enero 18:00 hrs Querétaro vs Pumas FOX SPORTS

Lunes 25 de Enero 20:00 hrs Pachuca vs Cruz Azul FOX SPORTS.



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
A la marcha por la dignidad
Nuestras luchas serán siempre justas
Pues luchamos justicia social.
Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
Nuestra meta es la liberación
Solidarios con nuestros hermanos
Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
Si defendemos nuestras causas con honor.
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
Democracia y la libertad
Como SUTSEM tenemos derechos
Al trabajo y a la dignidad.
Nuestros brazos unamos por siempre
Cual si fueran lazos de unión
Que no rompan caciques patronos
Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
Si defendemos nuestras causas con honor.
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



ESCÚCHANOS TODOS LOS JUEVES DE
10 A 12 HRS VENOS POR LA PÁGINA
DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT
Y POR WWW.SUTSEM.ORG

Descuentos en pagos del predial a trabajadores del SUTSEM

Por: Estrella Ortiz

El impuesto predial es el pago que cualquier propietario de un bien inmueble, ya sea casa, terreno, departamento o edificio debe hacer de manera anual ante el municipio preferentemente en los primeros meses del año. Con este recurso deberá ser utilizado por las autoridades para mejorar aspectos del municipio

En el SUTSEM se tiene estipulado en el convenio colectivo un descuento especial para la clase trabajadora, que es el 50% de descuento del pago anual y que aplica también para impuestos de años anteriores así como recargos y cobranza; logro obtenido por la Secretaria General del SUTSEM la señora Águeda Galicia Jiménez en beneficio de la clase trabajadora y que con esto les sea más fácil cumplir con sus obligaciones ciudadanas.

Es así que desde los primeros días del mes de enero y hasta el último día hábil de febrero, los trabajadores SUTSEMistas que posean una propiedad en la ciudad de Tepic podrán acudir a pagar el impuesto predial correspondiente al año 2021, así lo dio a conocer Ricardo Gómez Valencia representante de Catastro e Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tepic, quien agregó que en esta ocasión se cuenta con dos sedes para cobrar: una en SIAPA-Tepic y otra en palacio Municipal frente a la Catedral de Tepic que tiene habilitadas seis cajas para cobro y que además cuenta con todas las medidas de limpieza



y sanidad para que el contribuyente pueda estar al corriente con dicho pago. Los centros de cobro brindan atención de lunes a viernes en un horario de 8:00 am a 6:30 pm y sábados de 09:00 am a 2:00 pm, se puede pagar en

efectivo o con tarjeta de crédito o débito.

También se dio a conocer que existe la oportunidad de realizar el pago en línea a través de la página <http://predial.tepic.gob.mx> ingresando la clave catastral, teniendo la opción de pagar directo en la página o imprimir el formato y realizar el pago en Oxxo, kiosko o en el banco.



¿QUÉ VEREMOS EN ESTOS RESULTADOS DEL CENSO?



Una fotografía de México en marzo de 2020.

Cuántos y cómo somos.



Información por estado y por municipio.

¡CONSÚÚÚÚÚÚLTALOS!

A partir del 25 de enero.

INEGI Informa